



Loja, 05 de Abril del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA."**

Ciudad.-

**Ref.: Informe Gerencia General**

**De mis consideraciones:**

Con el objeto de cumplir con las disposiciones de Ley de Compañías, y a fin de que la Superintendencia de Compañías cuente con los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza "**DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.**", me permito poner a consideración para su análisis los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2018 con sus respectivos soportes, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los procedimientos técnicos generalmente establecidos y por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La información de los mismos se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente el crecimiento de la compañía en el futuro.

La empresa ha cumplido cabalmente con las disposiciones generales del Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y demás organismos de control, así como las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y la Junta General de Socios.

Esperando haber cumplido con lo dispuesto por la Institución me suscribo.

Atentamente:

Ing. Estuardo Geovany Granda Torres

**GERENTE GENERAL**